

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RILOZA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, a las 16H30 horas, en la oficina No. 507 de la Torre B del Edificio Torres del Norte, situada en la avenida Miguel H. Alcívar No. 506, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RILOZA S.A., con la comparecencia de sus accionistas, la compañía de nacionalidad Panamá, denominada ARIZONA MANAGEMENT, representada por su apoderado el señor Jorge Reyes, conforme lo acredita con la copia del poder que se agrega al expediente de esta junta, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la compañía DIREDESA S.A., representada por su Gerente General el señor Carlos Aldunate Valverde, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega al expediente de esta junta, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Informes del Gerente General y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012. SEGUNDO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. TERCERO: Resolución sobre el destino de los resultados. CUARTO: Aprobar los ajustes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). QUINTO: Designar Comisario Principal de la compañía. También se encuentra presente la señorita Sandra Jaramillo Velasco, Preside la Junta el señor Presidente Jorge Reyes Tous y actúa como Secretario el señor Carlos Aldunate Valverde, Gerente General. El Secretario de la Junta con vista al libro de acciones y accionistas dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de sus accionistas, de las acciones que representan y número de votos que les corresponden, cuyo listado firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario someta a consideración de la Junta los puntos del orden del día, respecto de los cuales la Junta General por unanimidad procedió de la siguiente forma: PRIMERO: Se procede a dar lectura al informe presentado por Gerente General y Comisario, los

cuales fueron aprobados por unanimidad. SEGUNDO: Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico 2012. TERCERO: Se resuelve sobre el destino de los resultados, los cuales reflejan una pérdida del ejercicio de Veintiséis mil ochocientos noventa y tres Dólares de los Estados Unidos de América con veintinueve centavos de dólar (USD \$ 26,893.29). La Junta por unanimidad resolvió que la pérdida sea destinada a la cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores. CUARTO: Aprobar los ajustes realizados a la cuenta de revalorización del activo, según avalúo comercial municipal del inmueble por la suma de Ciento sesenta y siete mil setecientos treinta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y seis centavos (USD \$ 167,738.86), así como los ajustes realizados a cuentas varias por la suma de Dos mil quinientos veintiocho Dólares de los Estados Unidos de América con noventa y nueve centavos (- USD \$ 2,528.99), lo cual da un resultado neto de Ciento sesenta y cinco mil doscientos nueve Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y siete centavos (USD \$ 165,209.87), como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). QUINTO: La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señorita Sandra Jaramillo Velasco como Comisaria Principal de la compañía por el plazo de un año y para el ejercicio económico del 2013. Se autoriza al Presidente de la Junta para que extienda el respectivo nombramiento. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Redactada el acta se remitió la Junta General con los mismos asistentes, la cual fue leída y aprobada por unanimidad en todas sus partes, en fe de lo cual fue firmada por los accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.-


Jorge Reyes Tous
Presidente de la Junta
p. ARIZONA MANAGEMENT
Accionista
Apoderado


Carlos Aldunate Valverde
Secretario de la Junta
p. DIREDESA S.A.
Accionista
Gerente General